



Obs. Pasado en papel  
P/M Entrada Munic.

Presentador: 14/04/2023

Hora: ..... Hora N° .....

Escrito de ..... con .....

Se Adjunta .....  
Noemi Veltés

.....  
Jefa de Sección

.....  
Mesa de Entradas

Recibido por .....  
Municipalidad de Tupungato

**ORDENANZA N° 04/2023**

**VISTO:**

El ofrecimiento de donación de una fracción de terreno para destinarla a prolongación de calle pública, realizado por la señora ISABEL ZORRILLA CORONADO, con DNI N° 92.227.902, se encuentra ubicada con frente a calle Pública sin número con salida a Ruta Provincial N°88 sin número, Distrito La Arboleda Departamento Tupungato, individualizada como fracción III, conforme al plano 14-10545/9 que consta en las actuaciones administrativas N° 1.084/2022, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la señora ISABEL ZORRILLA CORONADO, de nacionalidad boliviana, nacida el 07/07/1951, con DNI N° 92.227.902, CUIL/CUIT 27-92227902-6, de estado civil divorciada de sus primeras nupcias, con domicilio en calle Las Heras 438, Tupungato, Mendoza, es titular registral del presente inmueble, inscripto en el Registro de la Propiedad y Archivo Judicial de la Provincia, al asiento A-1 de la matrícula 382.000/14 de Folio Real,

**Por ello y en uso de sus facultades**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TUPUNGATO**

**ORDENA**

**ARTÍCULO 1):** Acéptese el ofrecimiento de donación efectuado por la señora ISABEL ZORRILLA CORONADO, con DNI N° 92.227.902, respecto de la fracción del inmueble individualizado como fracción III de plano visado por la Dirección Provincial de Catastro bajo el N° 14-10545/9, constante de una superficie según título de Tres Mil Ochenta y Seis Metros Setenta y Seis Decímetros Cuadrados (3.086,76m<sup>2</sup>), y según plano de mensura número 14-10545-9 de Tres Mil Noventa Metros Un Decímetro Cuadrado (3.090,01m<sup>2</sup>), encerrado dentro de los siguientes límites y medidas perimetrales: N: en dos tramos con Isabel Zorrilla Coronado en 103,43 metros y con Miguel Santiago Pucho en 12,00 metros; S: en dos tramos con Isabel Zorrilla Coronado en 103,10 metros y con Antonia Armenia en 12,00 metros; E: con Antonia Armenia en 80,01 metros y O: con Calle Pública 20,00 Metros, con Isabel Zorrilla Coronado en 27,20 metros, 4,00 metros, 27,15 metros y 4,00 metros. Nomenclatura Catastral 14-2493121-6305165-0000-7, Padrón Municipal 9155400

y Padrón Territorial 14-141554-6. Inscrito en el Registro de la Propiedad Raíz como parte de mayor extensión, al asiento A-1 de la matrícula 382.000/14.-

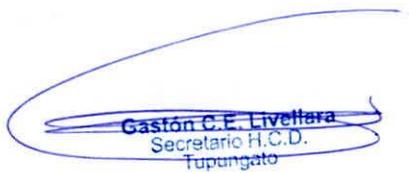
**ARTÍCULO 2):** El inmueble donado integra el dominio público del municipio, Art. 235 inc. "F" del C.C.C.N. por ser su destino para prolongación de calle, siendo a cargo de la donante las obras de Urbanización e Infraestructura que fueren necesarias para su concreción. -

**ARTICULO 3):** Notifíquese al donante.

**ARTÍCULO 4):** Facúltese al Departamento Ejecutivo a realizar los trámites tendientes a la inscripción en el Registro de la Propiedad y Archivo Judicial de la Provincia y reparticiones correspondientes a favor de la MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO, de la superficie donada.

**ARTÍCULO 5):** Comuníquese, publíquese, cúmplase, dese al libro de Ordenanzas e insértese en el Digesto del H. C. Deliberante.

Dada en la Sala de Sesiones, a trece días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

  
Gastón C. E. Livellara  
Secretario H.C.D.  
Tupungato



  
Antonio Balderrama  
Presidente H.C.D.  
Tupungato